

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Redacción y Administración LIBERTAD, 4 Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

COLABORACIÓN ESPECIAL

LAS OBRAS PÚBLICAS

La provincia de Ciudad Real no ha sido de aquellas á quienes el Estado ha tenido relegadas al olvido en cuestión de obras públicas. Así lo demuestra su buena red de carreteras y obras tan costosas como el pantano de Fernán Caballero. Pero no obstante el dinero invertido, en cantidad, estamos muy lejos de poder darnos por satisfechos con el estado actual y en él influyen diversas causas que voy á tratar de puntualizar y, para concretar, he de referirme especialmente á cuanto se relaciona con el distrito de Daimiel-Manzanares.

Ha habido, indudablemente, un tiempo en el cual la benevolencia por parte de la Jefatura de obras públicas ha permitido á algunos contratistas bajar los tipos de subasta de las carreteras de una manera inconcebible en quien tiene que vivir de sus ganancias de contratista, si no fuera porque luego, en la pésima ejecución, había márgen aún sobrado para pingües beneficios. Pero es inútil insistir sobre este punto, en el cual mucho se podría decir, porque en la actualidad, persona tan inteligente, celosa y trabajadora como el señor Naranjo, viene tratando de conseguir, desde que se encargó de la jefatura, que no se malgaste ni una peseta y que todo contratista cumpla con gran rigor las obligaciones que ha suscrito.

En dos proyectos de ferrocarriles está sumamente interesado el distrito de Daimiel-Manzanares: uno, incluido en el plan de secundarios, que irá de Alcázar de San Juan á Malagón y el otro, que por todos los medios ha de buscarse su construcción, es el de Solana á Manzanares. Respecto al primero, su construcción favorecerá mucho á Villarrubia de los Ojos y también á Fuente el Fresno; pero precisa se construya de vía normal, pues en caso contrario el trasbordo hará la línea antieconómica, aunque su construcción no resultase tan cara. Desde este punto de vista merece aplausos el proyecto de Ley del señor Calderón que permitirá construir secundarios de vía normal. El completo fracaso de la legislación actual sobre secundarios no permite hacerse grandes ilusiones y, en el ferrocarril de que nos venimos ocupando, ocurre que el capital cuyo interés se garantiza asciende solo á 5.341.129 pesetas, cantidad á todas luces insuficiente, pues resulta 91.269 pesetas por kilómetro y antes de la gran guerra ya se citaban como ejemplos de construcción fácil y barata las líneas, en Alsacia, de Strasburgo á Barr y Mutzig y de Saint-Marie aux Mines que costaron 117.000 y 119.000 francos por kilómetro, y, aunque pudiera alegarse eran de vía normal, no está en relación la diferencia de precio con el mayor gasto que supone la vía normal en un terreno poco accidentado. Después de la guerra, con la enorme elevación de precios y, no obstante poder obtenerse la modificación de los precios del material metálico que autoriza el R. D. de 14 de Marzo de 1918, puede afirmarse que será difícil, en la aguda crisis porque atraviesan los ferrocarriles españoles, encontrar capital para realizar obra tan poco garantizada.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS. Diputado á Cortes por Daimiel.

El espíritu societario de los Maestros

Para D. Hernán de la Puerta Maestro de Bolaños. Cuentan que un gitano muy ladino y excesivamente socarrón, preguntó un día á cierto fraile: —Dígame padre, ¿qué cosas son las indulgencias? Y el fraile, adivinando la intención del gitano, contestó con no menos socarronería: —Hombre, las indulgencias vienen á ser algo así como cuando decimos... "expresiones á la familia." Eso y no otra cosa es, en síntesis, lo que usted quiere decir de la Asociación del Magisterio al darse de baja como socio. Convento con usted en que nuestra asociación, por lo que hasta aquí ha hecho ó ha dejado de hacer es algo parecido á lo que el fraile de nuestro cuento dijo irónicamente de las indulgencias: «expresiones á la familia.» Y ningún Maestro, quizá, con más razón que yo, pueda sostener ese concepto despectivo, pero ustedes no. Creo que no habrá olvidado que debe usted el sueldo que disfruta á aquella asociación de Maestros interinos que tan admirablemente le organizó, buscando suscriptores, "El Magisterio Español" y á la cual debe también usted auxilios pecunarios para aliviar sus necesidades. A esa misma Asociación

y aún á la nuestra de hoy debe el haber podido ir y venir á la Corte para defensa de sus intereses particulares y colectivos.

Todo eso lo sabe usted. Lo que no sabe y las circunstancias me obligan á decirlo, es que apenas posesionado yo del cargo de Presidente de la Asociación provincial del Magisterio intervine espontáneamente y por espíritu de compañerismo, de amigable componer para evitar que le pudieran poner á usted en la picota. Otro favor que debe á la Asociación, pero no; débalo usted todo al distinguido Redactor jefe de "EL PUEBLO MANCHEGO", que tan generosamente procedió con usted.

En este rompan-filas que usted ha iniciado le siguen otros compañeros que, faltos del mismo valor y sinceridad, presentan la dimisión, por no estar conformes con los acuerdos de la Directiva. Pues bien. Esta nueva Directiva, de la que yo dejo ahora mismo de ser Presidente, convocó inmediatamente de ser elegida, á primera sesión y no pudo tomar acuerdos por no asistir número suficiente.

Esto que aquí ocurre acontece siempre en casi todas las provincias. Tal es la causa de nuestro fracaso en Madrid, porque la famosa Asamblea nacional no fué otra cosa que la resultante de todas las fuerzas concurrentes.

Dejémosnos de enfemismos y digamos las cosas claras. Se nos considera infamemente y se nos debiera considerar peor. Con Maestros así no se redime la clase tan fácilmente. Nosotros, incluyome yo el primero, carecemos de sentido societario y de virtudes cívicas y vamos por donde quieran llevarnos un cualquiera.

No nos hemos percatado de que el Maestro de 1920 no puede ser, ni deber ser, un alma en pena, como el Maestro del siglo pasado; que vivimos en otros tiempos y que hay que cambiar de rumbo; que los Maestros abúlicos, los florones, los indiferentes, los inautónomos, etc.; antes de sacar á nadie de sus casillas, como á mí, deben medirse el volumen que llevan debajo de la gorra para no hacer el ridículo.

Pero, basta. Prometo solemnemente el mutismo absoluto de mi pluma que no se ocupará jamás de estas cuestiones de asociación, de actas, de asistencias, convocatorias y votos de gracias. Sépanlo de una vez y para siempre mis buenos amigos y compañeros.

NICOLÁS LEAL Y OLIVARES.

Sr. Presidente de la Asociación provincial de Maestros nacionales de Ciudad Real.

Mi querido amigo y compañero: Enterado por noticias fidedignas de que, inesperadamente, y en brevísimo plazo, cual si obedeciera á mágico conjuro, ha recibido V. las dimisiones de la mayoría de los compañeros de Junta Directiva; arrastrando la de V. sin que aparezca una causa razonable de tal determinación; siguiendo la corriente, ruegole se sirva admitir la dimisión también mi cargo de... socio de dicha agrupación.

Y reiterándole mi amistad, más cordial aún que antes, se despide y para rato en asuntos análogos su afectísimo. ADELARDO PERAL Ciudad Real 20 Febrero 1920

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto: Máxima, 8'0 sobre cero. Mínima, 5'0 bajo idem. Evaporación, 0'8 Dirección Sur. Recorrido, 90'0 Fuerza moderada. Cielo cubierto. Lluvia, 13'0

LOS QUINTOS Unidades orgánicas que se nutren de esta provincia

Caja de Ciudad Real núm. 7

Table with 2 columns: Recintas que debe destinar, Amount. Rows include A la primera Región (150), A Melilla (77), A Ceuta (76), A Larache (60), A la séptima Región (332), TOTAL (685).

Cuerpos á que se destinan

Table with 2 columns: Cuerpo, Amount. Rows include Reg. Lanceros del Príncipe, Alcalá (26), Depósito caballos sementales (1.ª zona), Alcalá (2), Depósito caballos sementales (7.ª zona), Baeza (2), Reg. Artillería á caballo, Campo Carabanchel (74), 2.º Reg. de Ferrocarriles, Alcalá (12), Reg. de Telégrafos, El Pardo (10), 2.º Reg. de Zapadores, Madrid (7), Tropas de Aviación y Aerostación, Guadalajara (6), Centro Electrotécnico, Madrid (1), Bón. Radiotelegrafía de campaña, Madrid (5), 1.ª Comandancia de Intendencia, Madrid (4), 1.ª Comandancia de Sanidad Militar, Madrid (1), Reg. Ceriñola, 42, Melilla (59), Reg. Cazadores Alcántara, 14, Melilla (4), Reg. mixto Artillería (montaña), Melilla (6), Comandancia Artillería (posición), Melilla (7), Comandancia Ingenieros (Telégrafos), Melilla (1), Bón. Cazadores Barbastro, 4, Ceuta (56), Reg. Cazadores Vitoria, 28, Ceuta (4), Reg. mixto Artillería (montaña), Ceuta (7), Comandancia Artillería (posición), Ceuta (9), Bón. Cazadores Barbastro, 4, Ceuta (1), Bón. Cazadores Tarifa, 5, Larache (36), Bón. Cazadores Figueras, 6, Larache (13), Reg. Cazadores Taxdir, 29, Larache (2), Comandancia Artillería (montaña), Larache (4), Comandancia Ingenieros (Zapadores), Larache (5), Reg. La Victoria, 76, San Ildefonso (322), Caja de Alcázar núm. 8, Recintas que debe destinar.

Caja de Alcázar núm. 8

Table with 2 columns: Recintas que debe destinar, Amount. Rows include A la primera región (161), A Melilla (76), A Ceuta (74), A Larache (60), A la cuarta Región (29), A la quinta Región (1), A la sexta Región (90), A la séptima Región (166), TOTAL (657).

Cuerpos á que se destinan

Table with 2 columns: Cuerpo, Amount. Rows include Reg. Lanceros de la Reina, 2, Alcalá (25), Reg. Húsares de la Princesa, 19, Madrid (5), Depósito de caballos sementales (1.ª zona), Alcalá (2), Depósito de caballos sementales (7.ª zona), Baeza (2), 1.º Reg. Artillería ligera, Getafe (74), 2.º Reg. Ferrocarriles, Alcalá (19), Reg. de Telégrafos, El Pardo (10), 2.º Reg. de Zapadores, Madrid (7), Tropas de Aviación y Aerostación (10).

Table with 2 columns: Recinta, Amount. Rows include Bón. Radiotelegrafía de campaña, Madrid (5), 1.ª Comandancia de Intendencia, Madrid (4), 1.ª Comandancia de Sanidad Militar, Madrid (1), Reg. Ceriñola, 42, Melilla (46), Reg. Melilla, 59, Melilla (11), Reg. Alcántara, 14, Melilla (4), Reg. mixto Artillería de montaña, Melilla (7), Comandancia Ingenieros (Telégrafos), Melilla (8), Bón. Cazadores Barbastro, 4, Ceuta (21), Bón. Cazadores Arapiles, 9, Ceuta (32), Reg. Cazadores Vitoria, 28, Ceuta (4), Reg. mixto Artillería (montaña), Ceuta (8), Comandancia Artillería (posición), Ceuta (9), Bón. Cazadores Figueras, 6, Larache (51), Reg. Cazadores Taxdir, 29, Larache (2), Comandancia Artillería (montaña), Larache (2), Comandancia Ingenieros (Zapadores), Larache (5), 7.º Reg. Artillería ligera, Martoró (7), 7.º Reg. Artillería pesada, Gerona (9), 1.º Reg. Artillería de montaña, Barcelona (5), 4.º Reg. Zapadores, Barcelona (3), Brigada Topográfica de Ingenieros, Barcelona (1), 4.ª Comandancia de Sanidad Militar, Barcelona (2), 4.ª Comandancia de Intendencia, Barcelona (2), Reg. Pontoneros, Zaragoza (1), Reg. Guipúzcoa, 53, Vitoria (52), Ametralladoras del reg. Lealtad, 30, Burgos (8), Ametralladoras del reg. San Marcial, 44, Burgos (3), 11.º Regimiento Artillería ligera, Burgos (4), 2.º Reg. Artillería de montaña, Vitoria (2), 12.º Reg. Artillería pesada, Santona (7), 1.º Reg. Zapadores. San Sebastián (9), 6.ª Comandancia de Intendencia, Burgos (3), 6.ª Comandancia de Sanidad Militar, Burgos (2), Reg. Segovia, 75, Cáceres (122), Reg. Artillería posición, Segovia (26), 14.º Reg. Artillería ligera, Valladolid (5), 7.ª Comandancia de Sanidad Militar, Valladolid (6), 7.ª Comandancia de Intendencia, Valladolid (6).

CRÓNICAS

El miedo condena al ex Káiser

El ex abrupto de pretender enjuiciar al huído y derrotado ex emperador Guillermo, al Rey más grande que ha tenido un estado en la época contemporánea que logró elevar á Alemania al mayor grado en poderío, ciencias y artes; el que se vió obligado á salir á la palestra jugándose todo cuanto era y valía, perdiéndolo ante la confabulación del mundo, será el hecho más cen-

surado en la historia de Europa en años venideros.

Holandia la señora, la amparadora de los derechos de todos los perseguidos, ha podido añadir un florón a su Corona, con el "no, conque ha respondido á las naciones aliadas á la petición de estas, de que les fuera entregada la persona de Guillermo II, para enjuiciarle y condenarle. Pequeña es Holanda; pero grande en sus actos; su poder militar casi nulo; pero su valor es enorme al oponerse á la pretensión de los perseguidores del ex káiser.

Este, allá en su destierro de Ameron, gen llora y lamenta la falta de solidaridad que siempre hubo entre Reyes, y no titubea en acusar á aquellos que pretenden buscar mayores torturas para su alma y su cuerpo, del miedo insuperable que les produce el fin de Nicolás el infortunado Zar de Rusia, que pereció á manos del pueblo revolucionario. Dice Guillermo II que los reyes que lo persiguen temen ser algún día víctimas como el «padrecito» ruso, y confían en que, echándole al pueblo el cuerpo del ex káiser, aquél se entretendrá en devorarlo, mientras que olvida á los otros amenazados...

Ahora parece como si todavía quisieran los aliados gozarse en los sufrimientos del pueblo alemán, obligándole á que ellos mismos reclamen de Holanda la entrega del ex emperador huido y derrotado.

Guillermo II, por caballerosidad, se abstiene quizás de hacer pública la idea que él cree que domina á las naciones que persiguen su completo y personal aniquilamiento; el miedo que inspira su persona. Puede que crean que mientras existe el ex káiser, tienen suspendida sobre sus cabezas la espada de la venganza...

De todos modos el pavor parece enseñorearse de estos actos en los que no aparece la Caridad de Cristo.

Y todos los Estados que persiguen á Guillermo II, son cristianos,

MARTINEZ ORIOI

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

NOTAS TAURINAS

Legislando sobre

el tercio de varas

Ayer publicó la "Gaceta", una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuyo preámbulo y parte dispositiva son las siguientes:

"La Sociedad Unión de Picadores de Toros, en instancia que dirige á este ministerio, expone consideraciones referentes á la conveniencia de que se adopten algunas medidas encaminadas á evitar en lo posible los riesgos de los lidiadores á caballo; y estimado atendibles las razones alegadas ya en el deseo de que sin desnaturalizar el carácter de los espectáculos taurinos, disminuya el número de accidentes desgraciados que en ellos ocurren.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero que las puyas que se utilizan en las corridas estén encerradas en cajas de diez y ocho cada una, selladas y precintadas en la forma prevenida en el artículo 29 del reglamento de 28 de febrero de 1917 sirviendo solamente para una corrida, debiendo las Empresas tener igual número de varas de picar de madera de haya útiles para cada fiesta.

Segundo. Que las monturas que se utilicen en la suerte de varas sean de los modelos llamados de Madrid y Sevilla, propuestos por la Unión de picadores de Toros, según descripción y croquis que obran en la instancia presentada; y

Tercero. Que en las corridas de toros haya igual número de picados, pertenecientes á las cuadrillas de los mata-dores, que de reses, además de los reses que acostumbra á llevar las Empresas. Lo mismo ocurrirá en la de novillos, excepto en las Plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Málaga, Murcia, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, y Zaragoza, en las que por su mayor importancia deberá figurar un picador más que el número de reses.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 17 de febrero de 1920.—Fernández Prada.—Señor director general de Seguridad y gobernadores civiles de las provincias excepto Madrid.

Todas las seguridades nos parecen pocas, para garantir en lo posible la vida del lidiador pues á este paso veremos á los espadas que para pasaportar cucarachas necesitan un escuadrón de varilargueros, provistos de sendas lanzas.

Y ya que se legisla sobre esto no sería ningún desatino someter á una prueba de aptitud á los encargados del primer tercio y nos evitaríamos la presencia de un número de infelices, que con desconocimiento absoluto, de lo que es un caballo, si la suerte de detener y sus condiciones físicas van sosteniéndose encima de un jamelgo agobiados por la chaquetilla y el castoreo.

Así resulta que el tercio de varas el más hermoso de toda la lidia sea hoy el más falseado con perjuicio notorio de la fiesta.

CONTRASTES

Un premio de la "Fundación San Gaspar, para un joven de esta provincia

La Real Academia Española prudente y sabia administradora de la «Fundación San Gaspar» instituida como es sabido para premiar la virtud y el heroísmo, ha concedido, á propuesta del ilustre académico D. Daniel de Córdaz, tan respetado y querido en esta provincia, un premio de 500 pesetas al joven de 16 años de edad llamado Eloy Gascón Benítez.

Este intrépido muchacho, sobrino de un guardabarrera de la línea de Madrid á Badajoz, fué quien como recordarán nuestros lectores evitó una inminente catástrofe la tarde del 28 de Junio del pasado año en el trayecto comprendido entre Ciudad Real y La Cañada, corriendo más de cuatro kilómetros, no obstante la lluvia torrencial y el huracán furioso desencadenado; para hacer señales al tren mixto procedente de esta capital que de no ser advertido hubiera choeado con un corpulento árbol que abatido por el vendaval interceptaba la vía.

Los viajeros agradecidos hicieron una cuestación para gratificar al joven Eloy; la Junta provincial de Protección á la Infancia también le remuneró; la Cruz Roja le concedió una medalla; y la «Fundación San Gaspar» acaba de recompensarle. Quien no ha hecho mérito del acto heroico llevado á cabo por Eloy ha sido la Compañía de M. Z. A. la cual devorada sin duda por insaciable codicia sólo tuvo un rasgo magístico de 115 pesetas!!!

Nuestro aplauso más efusivo para la Real Academia Española y muy especialmente para el Sr. Córdaz, y nuestra más enérgica reprobación para la sordidez de la Compañía

La langosta

Gestiones del Diputado

Sr. Fernández de Tejerina

El inteligente y celoso Diputado á Cortes por Ciudad Real—Piedrabuena nuestro buen amigo D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampedayo, nos comunica en atenta carta que, á requerimientos de la Cámara Agrícola é importantes entidades agrarias de la provincia, viene realizando activas gestiones cerca del ministro de Fomento para alcanzar la concesión de un crédito para la campaña de extinción de la langosta y reforma de la vigente Ley de plagas, aspiraciones que espera ver atendidas en plazo breve, dado el interés que el Sr. Ortuño tiene en complacer al Diputado por la capital.

Con íntima satisfacción registramos estas noticias gratificadas para nuestros agricultores y efusivamente felicitamos al señor Fernández de Tejerina cuya gestión, hechos cantan, no puede ser ni más activa ni más beneficiosa.

Aspectos de la ciudad

Los reclutas

Ayer comenzó la concentración de mozos de este reemplazo.

En otro lugar de este número se publica la relación de unidades orgánicas del Ejército que se nutren de las dos Casas de esta provincia.

Magdalena

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el brillante y fácil poeta Miguel Sánchez de Migallón ha comenzado á publicar en el folletón de La Tribuna un interesantísima novela titulada como reza el epígrafe, á la cual ha puesto un hermoso prólogo Emilio Carrere.

Los que hemos tenido la dicha de saber leer las primeras de «Magdalena» sabemos las delicadas y hondas emociones que aguardan á los lectores del sofo.

Felicitamos al amigo Migallón á quien auguramos en la novela triunfar tan resonante como en la poesía.

De Obras públicas

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante artículo que acerca de dicho tema publicamos hoy debido á la pluma del joven y culto diputado á Cortes por Daimiel Excmo. Sr. Marqués de la Viesca.

El lunes publicaremos otro artículo del Sr. Martínez Campos.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Saludamos á D. Domingo Donoso de San Quintín. —Llegó de Lucena D. Rafael Mella, del comercio de aquella plaza. —Regresó de Porzuna D. Antonio Clemet, maestro Nacional. —Hemos saludado á D. Jacinto Pérez, de Alamillo.

—Marchó á Madrid D. Lucio Villegas. —De paso para Villarrubia saludamos á don Eduardo Crespo y familia. —Regresó á Madrid D. Andrés Rueda oficial del Cuerpo de Correos. —Marchó á Alcazar D. Eugenio Dominguez. —A Socuéllamos regresó D. Manuel López. —Ha regresado á Albaladejo D. Nicanor Gonzalez, diputado provincial. —De Calzada han llegado el diputado provincial D. Amaro López y señora. —Ha regresado á La Solana nuestro querido amigo D. Rafael Diaz Santos, profesor veterinario. —Regresaron á Madrid los diputados provinciales D. José María Melgarejo, D. Bernar-din Marin y D. Juan Baillo. —También han regresado á sus respectivas residencias los diputados provinciales D. José Ortiz. D. Francisco Yébenes, D. Fernando Marquez, D. Antonio Rubio y D. Francisco Rodríguez Pinilla.

En la Diputación

La sesión de ayer

En la sesión que ayer tarde celebró la Corporación provincial tuvo lugar la aprobación del presupuesto. Los señores diputados se reunieron antes de la sesión pública en el despacho del presidente discutiendo ampliamente algunos extremos previa consulta de la ley provincial y reglamento orgánico ó de régimen interior de dicha Corporación.

Esta reunión previa duró desde las tres y media de la tarde hasta las siete y media en que dió comienzo la sesión pública.

Asisten, unos catorce diputados y entre otros acuerdos de menor interés se adoptan los siguientes:

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION TELEFONICA

El día en Madrid

Madrid 21-450 i.

Crisis total.—S. M. ratifica la confianza al Gobierno.—Desorientación.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones.

A las doce terminaren saliendo el primero el ministro de Marina general Florez, el que al ver á los periodistas exclamó: «Esto ha terminado, el Presidente ha marchado á Palacio con la dimisión de todo el Gobierno».

El general Villalba añadió «se ha acordado la liquidación total».

El de Gracia y Justicia Sr. Garnica

Acceder á lo solicitado por D. Epifanio Pasalodos, jubilándole con el sesenta por ciento de su haber, 4.200 pesetas.

Jubilación igualmente al empleado afecto de la sección de Cuentas D. Orestes de la Fuente.

Destitución de un serezo del Hospital provincial.

Aprobación del presupuesto.

Aumento del sueldo de los empleados en un cuarenta y cinco por ciento hasta 1.200 pesetas y en un veinticinco por ciento á los superiores á dicha cantidad.

También fué acordado, el nombramiento de secretario interino de la Corporación, á favor de D. Jesús Muñoz, hasta tanto se provea en propiedad la vacante.

Los inspectores de Primera enseñanza

Los inspectores de primera enseñanza procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, juzgándose postergados, han elevado un escrito al ministro formulando las siguientes peticiones:

1.º Mejora económica, equiparandoles al Profesorado de los Normales.

2.º Que se les reconozca el derecho á pesar á cátedras de Normales, con abono de los servicios prestados en la Inspección.

3.º Que se dignifique la función inspectora, concediéndoles amplitud de facultades y medios para el desempeño de su misión.

dió referencia oficiosa manifestando que el presidente había dado cuenta, de las conferencias que se habían celebrado, y creyendo el Gabinete que no contaba con la confianza y apoyo necesario para la aprobación de los presupuestos y tarifas ferroviarias, acordaban presentar la dimisión al Monarca.

En Palacio

A las once y media llegaba á Palacio el Sr. Sánchez de Toca presidente del Senado, para cumplir al Rey según manifestó.

A las doce abandonó el régio alcázar y seguidamente tomó el coche, manifestando á los reporters, que la crisis era imposible y que el Sr. Dato podría decir más.

Dato y Sánchez Guerra conferenciaron con S. M. que estaba con el Presidente dimisionario.

YODOFUCOL

Resaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obsesión, Arteriosclerosis y Enfermedades de la Piel.

De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades

Sustituye ventajosamente el Aceite Vigado de Bataleo

JABON FIGRAN

TOS De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Tos

Catarros-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Asma-Coqueluche

Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma

GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN

Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias.

De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, Palá y Marin, S. en C., calle Valencia, 229, BARCELONA

En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12

Banco de Albacete Ciudad Real
ALBACETE Capital 25.000.000
ALICANTE Fondo de reserva 11.600.000
CIUDAD REAL
MURCIA
PESETAS. 36.600.000
Banco
Bolsa
Caja de Ahorros
Cartas de Crédito
Cuentas Corrientes
DEPÓSITOS
Descuentos
Otros
Préstamos
Cuentas corrientes con interés.—A la vista el 1 por 100 anual.
A ocho días vista, el 2 por 100 anual. A 90 días fecha, el 3 por 100 anual.
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros desde una peseta adelante.—Interés anual 3 por 100
Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

PROPIETARIOS

Vieda é Hijos de J. R. Chevari

Lealtad, 12.—Madrid

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABANÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

A las dos salieron juntos los tres personajes diciendo que el Rey había ratificado la confianza al Gobierno tal y como se hallaba constituido y que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

Comentarios

La tramitación de la crisis y su solución es objeto de animados comentarios, creyéndose que la crisis no está resuelta aún esperándose acontecimientos de importancia.

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los premios primeros á los números siguientes.

- 1.º 10.298.—San Sebastian
2.º 16.261.—Tenerife
3.º 6.998.—Rentería
Otros premios
9.839.—27.388.—13.056.—17.142.—24.069.—27.755.—28.587.—27.426.—20.394.—15.660.—18.893.—11.429.—y 21.072.

C. Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

— DE —

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

GRAN DOMINISTA MADRILEÑA

desea darse á conocer.

Encargos Plaza del Pilar, número 16.

OPERARIOS CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR BEBIDOR DEL MUNDO... LICOR DEL POLO... MEDIO SIGLO DE EXITO...

Con carácter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN... Vidas Heroicas, por Luis Lolo... 250 Pesetas

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio...

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar? El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su graniculación.

ELECTRICISTAS, MECÁNICOS, EBANISTAS, CARPINTEROS, HEERREROS Y MOTORISTAS se necesitan para ampliar varias plazas en los nuevos trabajos del Laboratorio Eléctrico Sánchez. Para ofertas escribir al Ingeniero Director.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador. Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Centrales eléctricas. Instalaciones completas, con motores á gas pobre ó Diesel de aceite erado. Centrales hidroeléctricas, con turbinas hidráulicas para todos saltos y caudales de aguas. Motores eléctricos de corriente continua y alterna. Motores á gas pobre y de aceite crudo. Molinos harineros Tallershall á gran rendimiento. Catálogo gratis. Motores de gasolina. EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO Capital: 2.000.000 de pesetas Sucursal de Madrid, Veneras, 2.—Teléfono, 2.225 M (Se solicitan Agentes activos para la provincia)

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 paquete

DANIEL JOHNER MADRID.—Calle de Almagro, 32. Representante de maquinaria extranjera ESPECIALIDADES Motores de gas para toda clase de combustibles. Bombas para la elevación de agua. Maquinaria Agrícola insuperada en duración y tracción ligera. Proyectos y presupuestos gratis

Substitución del Servicio Militar Obligatorio Por 450 pesetas y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de Africa, por mediación de la acreditada Agencia de don Julián del Moral... Esta casa responde de las bajas que ocurren por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de Africa... Para más informes y detalles pueden dirigirse á la «Oficina Jurídico-Administrativa» que dirige don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo, 8, ó Sancho Díez 2, duplicado. Teléfono: números 98 y 137. CIUDAD REAL

Extensos Viveros de Almonds y Alamo Negro EN MANZANARES Tengo magníficos plantones de Almonds; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo. En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura, perfectamente desarrollados. DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A Don Guillermo Calero (Inceador y Amigo del Arbol) MANZANARES

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros... Domicilio Social: Madrid, Argensola, 11. CAPITAL... SUBSCRIBIÓN en Ciudad Real: 1000 MUJOS

Chocolate y Café Superior BARRENGON CIUDAD REAL EL PUEBLO MANCHEGO Diario de Información Redacción y Administración LIBERTAD, 4 APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales

Emulsión Marfil al Guayacol de Recete puro de Hígado de Bacalao con Hiposfosfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL Premiada en las Exposiciones de Alejandria é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tores rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARACOLLA F.Y.S.A. engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Eme ora reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Mutuos A PRIMA FIJA GARANTÍAS INCENTIVO A LA VIDA CÉSAR PADRÓS CALVO

Gasógeno "Dualde,"

La fuerza motriz más económica que se conoce. De cinco á ocho céntimos de peseta caballo hora.
Acoplable á toda clase de motores de explosión, de uno á doce H. P.
Numerosos más industriales.

Agentes exclusivos para España y el extranjero

LA HISPANIA MUNDIAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Berbieri, 1, duplicado, bajo derecha. MADRID

SUCURSAL EN VALDEPEÑAS

Hijos de M. A. Cabezas, Pi y Margall, núm. 2

Se admiten agentes y comisiones para todas las poblaciones importantes de la Mancha.

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Per. 23, pral. MADRID*
Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TITULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!!
Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

CURACIÓN DE LA TOS Pastillas J. Miró

Gacetas y reclamos

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres. Inmejorables referencias. Darán razón: Azucena, 15, principal. Ciudad Real.

SE VENDE

una anaquelera de lujo, en muy buen estado de conservación, propia para farmacia, confitería ó establecimiento análogo.

Darán razón calle de Morería, número 13, D. Angel Pérez Molina.

GARBANZOS para SIEMBRA

á peseta el kilo, vende AMBROSIO DELGADO.—ABENOJAR.

SE RECUERDA

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES

de esta capital, nuestra circular respecto á limpieza de depósitos ó vertederos.

Se hace buen servicio con elementos apropiados.

Los encargos á

Sres. Lisardo Sánchez y H.º

Alfonso X el Sabio, 41

UNA CASA

Se vende la número 47 de la calle de Calatrava. Informarán el mismo.

Después de lavar los niños espolvoree, su cuerpo con TALCO—BORINA. Paquete económico de 1/4—1/2.— y 1 Kilo.

OCASION

Vendo tartana, seminueva, cuatro asientos ¡Muy barata! Darán razón: Tintorería Madrileña.

Juan J. Gómez Looches

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Sago y Rubiralla

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arrugio de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y familias por correo.

Como propaganda: Notable Braguero Española 30 peseta. Excelente Faja España. 30 pesetas. En Ciudad Real Farmacia de Gil, General Aguilera, número 12.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Escojido por los médicos en las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á los digestivos y cura el apatía, suaviza las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que se vea alterada con estrabimiente, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 6 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las casas, coches, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 2.250.000 de francos
Activo de la Compañía 11.750.000 de francos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego + J.ª J.ª J.ª

CALLE DE ROSADO, 3. CIUDAD REAL

Agencia de seguros fundada por la Compañía general de seguros á 18 de Octubre 1858

Ornamentos de Iglesia

García Mastiles

24, Plaza de San Francisco, MADRID

ESTOS ORNAMENTOS EN TODAS LAS IGLESIAS DE ESPAÑA PARA EL CASO DE REPARACIÓN DE LOS TEMPLOS Y REPOSICIÓN

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 69—MADRID

Grandes existencias en vigas dobles y triples, y hierro U y Z, para obras de hierro. ESPECIALIDADES en herrajes para coches, dirección de todos clases, herramientas para Arca y Oficina, herramientas y útiles, máquinas de telares y de punto, frezas portátiles.

PUEBTAS METÁLICAS en chapa y hierro para edificios.

Colectamos preciosos y baratos los mejores CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y del tractor TITAN

Arados de todas clases

Cultivadores, Gradas canadienses y de Zar-Zaz, desterradoras de estrellas, Molinos trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, Moto-Bombas, Bombas de trasiego, etcétera, etc.; Hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE



Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Frenetia, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29; 29 y 30
LERIDA	Rambla Fernando,
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vara del Rey, 13.
MIRANDA	Carretas, 3.
BRIVIESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Fray Calisto, 8.
LUGO	Raina, 21.
PONTEVEDRA	García Camba, 5